

# EL SOCIALISTA

216

## Centroamericano



Guatemala: Q 4.00  
Honduras: L 12.00  
El Salvador: US\$ 0.60  
Nicaragua: C\$ 10.00  
Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena  
Marzo 2016

**"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"**

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](http://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](http://www.twitter.com/elsocca)

**Preparemos la jornada del 1 de Mayo, luchando por:**

\* **Aumento general de salarios!!**

\* **Defendamos la seguridad social!!**

\* **Defendamos los pactos o convenciones colectivas!!**

\* **Por la alianza obrera, campesina e indígena!!**

\* **Contra el imperialismo, por la reunificación socialista de Centroamérica!!**



**A 6 años del asesinato impune de Manuel Flores  
COSTA RICA.- El nuevo aterrizaje del FMI**

**GUATEMALA.- Alto a la violencia  
contra los dirigentes estudiantiles!!**



**GUATEMALA.- El nacionalismo de derecha del gobierno de Jimmy Morales**



**EL SALVADOR.- Trabajadores rechazan el sistema mixto de seguridad social**



**HONDURAS.- Reintegro inmediato de todos los despedidos en la DEI**

## 1 DE MAYO: 6 PUNTOS BÁSICOS PARA LA LUCHA OBRERA UNIFICADA EN CENTROAMÉRICA

Este 1 de Mayo celebraremos el 130 aniversario de la masacre de obreros y obreras ocurrida en Chicago, Estados Unidos, entre el 1 y 4 de Mayo de 1886, en la plaza Haymarket. Desde entonces, el movimiento obrero internacional ha retomado la fecha del 1 de Mayo, como una jornada de lucha obrera, contra el capitalismo y el imperialismo. En muchos países, ahora el 1 de Mayo es una fecha de descanso, institucionalizada por la burguesía, con el objetivo de borrar las tradiciones de lucha del movimiento obrero.

A pesar de ello, las centrales obreras y los sindicatos, salen a marchar a las calles, enarbolando sus más sentidas reivindicaciones. Pero los efectos del neoliberalismo se han hecho sentir dentro de las organizaciones sindicales, especialmente un Centroamérica donde la industria manufacturera de la época del Mercado Común Centroamericano (MCCA) ha sido diezmada. Ahora el grueso de la clase trabajadora lo conforman el proletariado maquilero, compuestos por trabajadores muy jóvenes, en su mayoría mujeres, con escasa tradición de lucha y sometidos a la atomización sindical y a embrutecedoras jornadas de sobre explotación, con salarios miserables que no traspasan (con las horas extras) los 250 dólares mensuales.

Y no es, como lo dijeron en su momento los postmodernistas, que la clase obrera ya no existía en esta nueva fase del capitalismo donde predominan los servicios. Al contrario, decimos nosotros, la clase trabajadora ha aumentado su número, pero está dormida. La mayoría de la clase trabajadora de las maquilas y de las empresas privadas en Centroamérica no tienen organización sindical. El ejemplo más representativo de esta dramática situación es Costa Rica.

Como una relativa excepción al panorama general de atomización y desorganización sindical, los trabajadores del sector público se mantienen luchando, resistiendo en carne propia los efectos nefastos de las políticas de reducción del Estado. Y no es casual que, en Guatemala y Costa Rica, los países de mayor importancia económica en la región, exista una sistemática campaña de propaganda, orquestada desde las cámaras patronales y los gobiernos de turno, en contra de los pactos o convenciones colectivas, que es el preludio de ataques directos contra las pocas conquistas de los trabajadores que todavía quedan en pie.

Es urgente y necesario promover la unidad de acción en la lucha entre todos las centrales obreras y sindicatos del sector público y privado en toda Centroamérica. En la mayoría de los casos, las dirigencias de estas centrales están acobardadas por la ofensiva de los gobiernos y por los efectos de la crisis capitalista, introduciendo un pensamiento y acción derrotista. Muchas de estas dirigencias sindicales prefieren mantener intacto su feudo, y no ligarse en la lucha con otras organizaciones sindicales, a las que consideran parte de la competencia.

Los trabajadores centroamericanos tenemos el desafío de luchar contra los efectos de la crisis capitalista, y al mismo tiempo barrer de las centrales obreras y sindicatos, a aquellos dirigentes que se niegan a organizar la lucha conjunta.

La primera gran reivindicación que debemos levantar este primero de Mayo, es la lucha por un aumento general de salarios. Si los precios están dolarizados los salarios deben dolarizarse, para evitar que las políticas monetarias afecten a los trabajadores. El salario mínimo en toda la región debe ser por lo menos 500 dólares. Solo en El Salvador y Panamá circula el dólar, pero a ellos les afecta la inflación, por eso debemos luchar por el aumento de salarios conforme suba el costo de la vida.

La segunda gran reivindicación es la defensa de la seguridad social, pero no a como está en este momento, en ruinas, por la política de privatización total o parcial que se ha aplicado en la región, con la autorización de empresas previsionales privadas. Debemos volver al esquema de seguridad social clásica, donde el Estado y la patronal aporten las mayores contribuciones para las pensiones de los trabajadores.

La tercera gran reivindicación es la defensa y ampliación de los pactos o convenios colectivos de los trabajadores del sector público. La cuarta reivindicación es la alianza obrera, campesina y popular en cada país y en toda la región centroamericana. La quinta reivindicación es que la crisis fiscal la paguen los empresarios, quienes más ganan deben pagar más impuestos, y no la clase media y la clase trabajadora, como ocurre en la actualidad.

La sexta reivindicación, quizá la más importante, es retomar la movilización y lucha por la independencia nacional de Centroamérica, para terminar con la dominación del imperialismo norteamericano. Esta lucha por la nueva independencia nacional nos plantea la inmediata tarea de reconstruir el Estado Federal, en el camino del socialismo, y esto lo lograremos solo bajo un gobierno de los trabajadores en toda Centroamérica. ■

**ESCA No. 216**  
**Segunda Quincena**  
**de Marzo 2016**

**Impresión:**  
**22 de Marzo de 2016**

**DIRECTOR:**  
Victoriano Sánchez

**CONSEJO EDITORIAL:**  
Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Maximiliano Cavalera,  
Gerson de la Rosa,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**  
Ricardo Ruiz

**AQUI NOS ENCONTRÁS**  
**www.elsoca.org**  
**facebook.com/elsoca.org**  
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**  
**elsoca@elsoca.org**

**Secretariado Ejecutivo:**  
**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**  
psoca\_guatemala@elsoca.org  
psoca\_salvador@elsoca.org  
psoca\_honduras@elsoca.org  
psoca\_nicaragua@elsoca.org  
psoca\_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA  
CENTROAMERICANO  
es una publicación del  
PARTIDO SOCIALISTA  
CENTROAMERICANO  
(PSOCA),  
fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
(www.elsoca.org) y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del PSOCA, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



## DESIGNACIÓN DE LOS NUEVOS MAGISTRADOS ANTE LA CC

Por Leonardo Ixim

Finalizó la designación, de parte de los órganos electores, de los nuevos magistrados ante la Corte de Constitucionalidad (CC). Este proceso fue llevado a cabo por medio de los siguientes entes representados en esa instancia, la Presidencia de la República, el Organismo Legislativo, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el Consejo Superior Universitario y el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (Cang).

Esta forma de integrar la CC es contemplada en la Constitución Política de la República de Guatemala, creada al amparo de la contrainsurgencia y la reacción democrática, que garantizando un marco de derechos humanos derrotó la revolución guatemalteca. Muchas de las resoluciones sobre amparos e inconstitucionalidades de la CC, han servido para amparar las acciones de grandes empresas en temas como licencias mineras e impuestos que afectan a estas; sobre el ejercicio de derechos colectivos de comunidades, acciones fiscales progresivas o decisiones que afectan a actores con menos poder, etc. La misma estructura corporativa, donde los poderes del Estado, la universidad pública y el Cang, tienen representación, busca que sea una corte que solo represente los intereses de las elites dominantes.

En esta ocasión el presidente Jimmy Morales fue el que mayor hermetismo tuvo a la hora de elegir a sus dos representantes, eligiendo finalmente a Dina Josefina Ochoa Escriba como titular, una ex jueza sobre la que pesan señalamientos de falta de idoneidad, a raíz de un informe

de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala; además de que en clara inconstitucionalidad esta abogada es ministra de culto de una secta evangélica (Crónica Numero 149). El suplente es un abogado de nombre Henry Comte, fundador de la pro oligárquica Fundesa e integrante de la junta directiva del Ingenio Santa Ana propiedad de la familia Botran (CMI 10-03-15).



Por otro lado, el Congreso de la República eligió a la actual magistrada Gloria Porras, nombrada anteriormente por el gobierno de la UNE y que ahora contó con el aval de esta bancada, y como suplente a María de los Ángeles Bohr catedrática en derecho fiscal y ex funcionaria del Ministerio de Finanzas en el gobierno de la UNE. La CSJ eligió como titular a Neftalí Aldana Herrera como titular y María Porras como suplente.

El Cang por su parte, eligió en dos vueltas al magistrado titular y al suplente, elección que se hace no por medio de fórmula sino por separado. De tal forma, el titular resultó el ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos Boanerge Mejía Orellana, quien con su grupo Poder se impuso sobre Oscar Cruz Oliva de Justicia para el Cambio; en esta elección el abstencionismo fue de un 67 por ciento y un 10 % de votos nulos y

blancos (CMI 10-03-15). Mejía contó con el aval del capo del narcotráfico Gustavo Herrera, ex operador del Partido Patriota y ahora cercano al partido de gobierno. Para la magistratura suplente se eligió a Ana Fernández, del grupo Alternativa Independiente, conformado por abogados de universidades privadas, cercano algunos intereses empresariales que presumen de buscar la honestidad y la probidad.

La Universidad San Carlos (Usac), por su parte, eligió -como ya venía cantándose- al ex magistrado de la CSJ, actual director del Departamento Jurídico de la Usac, Francisco De Mata Vela, un burócrata gris señalado de plagio de su tesis de maestría, responsable de la persecución a los trabajadores planilleros que han logrado después de movilizaciones estabilidad laboral y de perseguir al estudiante Diego Barrillas por apoyar tal lucha. La elección de De Mata fue votada en el Consejo

Superior Universitario por la mayoría de miembros de esta instancia, mostrando el alineamiento de éstos a los intereses de esa burocracia; además De Mata tiene vínculos con el capo Herrera. El magistrado suplente fue el abogado Mynor Par Usin miembro de la Asociación de Abogados Mayas, quienes han defendido las resistencias en defensa del territorio de varias comunidades y pueblos.

Como vemos, la nueva CC representará los intereses más conservadores, tanto Mejía, Aldana, de Mata, Ochoa y con algunos matices Porras, así como la mayoría de suplentes, representan el contubernio de los grupos oligárquicos y emergentes. Por lo tanto, nada bueno le espera al pueblo, tan solo la lucha contra estas distintas facciones del bloque dominante. ■



## SINDICATOS MARCHAN CONTRA EL “SISTEMA MIXTO” DE PENSIONES

Por Alberto Castro

Bases Magisteriales y sindicatos de empleados públicos agrupados en la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) marcharon el día jueves 10 de marzo, protestando contra la propuesta del gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional MLN de crear un “sistema mixto” de pensiones. La marcha salió a las 9:30 am de Catedral metropolitana, en San Salvador, hacia la Asamblea Legislativa, para presentar su propia propuesta de reforma de pensiones. Alrededor de dos mil trabajadores asistieron a la marcha, a pesar del boicot y las presiones ejercidas por el gobierno del FMLN. Fue una marcha combativa y significativa del malestar entre los trabajadores.

### Los oportunistas de ARENA y PDC

La CSS ha rechazado rotundamente la propuesta de sistema mixto presentado por el gobierno del FMLN.

La marcha culminó frente al portón de entrada de la Asamblea Legislativa, edificio que estaba acordonado por la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía Nacional Civil (PNC), la que impidió que los sindicalistas llevaran al pleno legislativo la propuesta previamente elaborada. Esta marcha fue una medida de presión a la Asamblea Legislativa, la propuesta de la CSS fue finalmente presentada sin recibir por parte de los diputados compromiso alguno sobre su posible aprobación.

Pero el mitin de protesta continuó en las calles aledañas a la Asamblea Legislativa, al cabo de un lapso de tiempo en el que los dirigentes agitaban a sus

bases y coreaban consignas amenazando con una huelga, diputados del partido ARENA salieron a recibir la protesta con un discurso que refleja la doble moral. Por un lado, dijeron que ARENA apoyaría y defendería la propuesta de los trabajadores, porque no apoyan la propuesta del GOES. Reiteraron que la propuesta de la CSS era justa y que se encargarían de llevarla al pleno legislativo, y fue de esta manera como la comisión de la CSS pudo entrar y llevar el documento al pleno legislativo.

Rodolfo Parquer, diputado del Partido Demócrata Cristiano (PDC), salió a saludar a los trabajadores que aun estaban en las afueras del edificio de la Asamblea Legislativa con un meloso discurso populista muy parecido al de los diputados ARENA, esta vez argumentando que en la Asamblea Legislativa existía una tercera opción, y que el PDC defendía el sistema

trabajadores.

La marcha de los trabajadores fue organizada para presentar una propuesta, no para que los diputados de la derecha tomaran la palabra. Los discursos de los diputados de ARENA y PDC son palabras que se las lleva el viento. Ambos partidos históricamente han tenido una política contraria a los intereses de los trabajadores, aprovechando el vacío en la izquierda que ha dejado el FMLN desde que comenzó su giro paulatino hacia la derecha, y que se ha profundizado desde que llegó al gobierno en el año 2009. Estos demagogos de ARENA y PDC manipulan las demandas de los trabajadores para ganar espacio contra el ya desgastado FMLN, en su afán de recuperar el gobierno.

### Debemos analizar la propuesta de la CSS

La marcha obrera fue un éxito, reuniendo a más de 2,000 personas. La presentación del proyecto de pensiones de la CSS ante los diputados de la derecha, es la misma que se presentó al público, el pasado 27 de febrero de 2016. Este planteamiento debe ser analizado cuidadosamente, tomando en cuenta que es una propuesta

alternativa ante la presentada por el gobierno.

La CSS plantea una reforma estructural del sistema de pensiones a partir de la creación de un ente autónomo denominada Instituto Autónomo de Previsión Social (IAPS) bajo la administración de los sindicatos, donde supuestamente aportarían la patronal y los trabajadores un 13% (6,5% por cada



de ahorros de pensiones, etc.

Lo anterior muestra cómo, sin vacilación alguna, los partidos de la derecha (ARENA y PDC), que siempre han aprobado leyes contra los trabajadores, aprovechan las circunstancias para tomar fuerza. Ocurrió algo inaudito: los diputados de ARENA y PDCV se sirvieron de la permisividad de los dirigentes que cedieron el sonido y dejaron que estos diputados se dirigieran hacia los



sector) y el Estado haría un aporte de 400 millones. Esto puede resultar atractivo a muchos sindicatos, pero en el fondo la propuesta de la CSS lo único que pretende es crear una nueva empresa de administración de ahorro de pensiones, una AFP pero administrada por los sindicatos. No rompe con el sistema de privatización de las pensiones. Este IAPS, de crearse, sería una especie de AFP más, con la diferencia de la administración de los sindicatos. ¿Cuál sería la diferencia entre el actual Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS) y el IAPS? ¿En todo caso, no es mejor fortalecer y mejorar lo existente, sobre todo por la atención médica y hospitalaria? Estas interrogantes deben ser aclaradas, para beneficio de todos los trabajadores.

La privatización del sistema de pensiones le quitó la responsabilidad al Estado. Lo correcto es que el Estado vuelva a asumir el rol de proteger a los trabajadores y los pobres, y sea el Estado quien vele y garantice una jubilación digna. Con la privatización de

las pensiones se separó la jubilación de la atención médica y hospitalarias, se debilitó al Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS).

La solución verdadera el colapso del sistema de pensiones privatizado es volver al punto de partida: se requiere

y el control obrero, y adecuándola a las necesidades de los trabajadores. Lo primero es que el Estado vuelva a asumir su rol, y vuelva a aportar, no como un empleador más, sino como Estado, al sistema de pensiones.



**Luchar y abrir el debate**

Los socialistas centroamericanos llamamos a los compañeros de la CSS y demás centrales obreras y campesinas, a continuar la lucha contra el sistema mixto propuesto por el FMLN, ya que mantiene la privatización de las pensiones, y a abrir un debate serio sobre la necesidad de volver al punto

de partida, antes de la privatización de 1996. Todos los sindicatos de trabajadores públicos y privados debemos unificar esfuerzos, y defender la seguridad social por la que históricamente se han librado luchas aguerridas. ■

**TRABAJADORES DE MINED LOGRAN ACUERDO SALARIAL**

*Por Juan Vásquez Orellana*

Trabajadores del Ministerio de Educación (MINED) lograron un acuerdo salarial con sus autoridades. Después de realizar una serie de actividades de protestas a inicio de este año, se logró establecer una mesa negociadora entre la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) y autoridades del MINED. Anteriormente, habíamos informado sobre el malestar originado por el incumplimiento del aumento salarial del 8% correspondiente a este año.

Un acuerdo previo estableció que el aumento salarial del 20% sería establecido en tres años, dando inicio el año pasado con el 5%, otro 8% para este año y el 7% restante en 2017. En el presupuesto que corresponde al Ministerio de Educación de este año no aparecía presupuestado tal aumento, por lo que los trabajadores de esa dependencia en todo el país protestaron ante las sospechas del incumplimiento. La presión de los trabajadores obligó a las autoridades del MINED a recibir a ATRAMEC en la

mesa de negociación. Actualmente los trabajadores esperan los reacomodos presupuestarios en la rama de educación, que debe tramitar el Ministerio de Hacienda, para que el aumento salarial sea efectivo.

Esto es una victoria de los trabajadores quienes han sabido valerse del sindicato como herramienta legal para conquistar un aumento de salarios. Pero la lucha no termina aquí, debemos continuar peleando organizadamente para que todos los trabajadores de la cartera de educación mejoren sus condiciones laborales. Tal es el caso de los compañeros que laboran bajo la modalidad de los Consejos Directivos Escolares (CDE), quienes no están bajo ley de salarios, y sufren acoso laboral constantemente. Esta es una batalla más que habrá de liberarse, para que los CDE sean declarados como entes dependientes legalmente del Ministerio de Educación, cubiertos por el presupuesto nacional, y que las relaciones de trabajo se regulen por el Código de Trabajo, cesando la ilegal autonomía actual. ■



**!!NO MAS VIOLENCIA!!**

## **¡LA HUELGA DE DOLORES ES DEL PUEBLO Y NO DE LOS CRIMINALES DE LA AEU Y EL DES-HONRABLE!**

*Por Tyscho*

El pasado 18 de marzo se celebró el tradicional “Desfile de Huelga de Todos los Dolores del pueblo de Guatemala”, más coloquialmente conocido como Desfile Bufo –por la acepción de Bufón: único personaje de la corte real, con el permiso de reírse del Rey–. La Huelga, conocida así por las y los Sancarlistas, estudiantes de la única universidad pública del país (USAC) en su 118° aniversario de celebrarse, sobreviviendo un año más al desmérito causado por los usurpadores de las históricas organizaciones de lucha estudiantiles, como lo fue la combativa Asociación de Estudiantes Universitarios (A.E.U), secuestrada desde hace más de una década –el último proceso de elección democrática se dio en el año 2000– y del “Honorable Comité de Huelga de Todos los Dolores de la A.E.U” (coloquialmente llamado: Hono). Este último actualmente funciona como brazo armado y grupo de choque de la AEU, en contubernio y más solapadamente de las autoridades universitarias y del Consejo Superior Universitario (CSU), como herramienta para reprimir y someter a la avanzada estudiantil que busca recausar el movimiento a su valor tradicional de lucha, junto al pueblo de Guatemala.

La Huelga de Dolores nació bajo el plomo y la persecución de la dictadura Cabrerista –Manuel Estrada Cabrera– (1898-1920), como un movimiento estudiantil contestatario que usaba la sátira para arremeter contra las

arbitrariedades, abusos y constantes agravios que el pueblo recibía de sus gobernantes, muchos de estos, dictadores sangrientos, tiranos y verdugos del pueblo. Esa es la razón de ese jolgorio jocoso de “Id y Satirizarlo Todo”, que no era más que la representación y denuncia de los constantes dolores y sufrimientos por los que pasaban las masas, de ese amplio espectro que se nombra y se entiende por pueblo; riéndose de las injusticias que contra ellas cometían los ricos, los poderosos y los poderes oscuros que siempre –y solo durante periodos cortos no– dominaron y domina la vida nacional, su economía, política y su orden social.

### **La intransigencia de la historia**

La Escuela de historia es un caso particular en la USAC, desde las lógicas y relaciones estudiantiles que han logrado sacar a los tradicionales Sub-Comites de Huelga –estos subordinados del Hono– y de mantener a raya a los representantes

compañeros y compañeras estudiantes, e incluso contra la Secretaria Académica de dicha unidad. En esa ocasión dicho ataque fue correspondido por el combativo estudiantado de la Escuela de Historia, que expulsó a los “Zopes” (Hono) sin armas y al grito sostenido de: **!!AEU VENDIDA, ZOPES A LA MIERDA!!**, seguido de una asamblea general de la Escuela de Historia y de la Escuela de Trabajo Social. Ésta terminó descociendo a la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social (AETS) y a su presidente (prófugo), por haber colaborado con los matones, facilitándoles información de los estudiantes de historia que se habían opuesto a las extorsiones de los Zopes contra los vendedores. Estos compañeros posteriormente pasaron a liderar activamente las asambleas estudiantiles informativas que buscaban seguir haciéndole frente a la violencia y el bandidaje del Honorable Comité de Huelga de Todos los Dolores de la AEU.



### **La agresión al estudiantado de historia en el 118° desfile bufo**

Esas mismas contradicciones en los ideales del estudiantado y de la cúpula usurpadora que ha mantenido cooptada la AEU y la organización de los tradicionales eventos huelgueros (Rey Feato, Declaratoria de Huelga, Velada Huelguera y Desfile Bufo) hicieron que la Escuela de Historia

se alejara durante 11 años de dichos eventos, a excepción del año 2015, en que la escuela con una nutrida participación asistió al “Desfile Extraordinario de Huelga” –que escapó al control del Honorable y su grupo de maleantes–, durante las jornadas de lucha por la democratización y la reforma del Estado-



Finca burgués guatemalteco.

Las y los compañeros estudiantes de historia regresaron este año, bajo la consigna que la “Huelga de Dolores no es de un grupo o institución, que ésta y sus tradiciones le pertenecen al pueblo, al que se debe el estudiante Sancarlista”. Por eso mismo no participaron en el sorteo –manipulado– de la AEU y tampoco buscaron acreditaciones brindas por este grupo criminal, que no tienen ni validez, ni representa ya nada en la USAC, más que violencia y un historial interminable de agravios cometidos contra el estudiantado.

Por eso mismo el DES-honorable llevó a cabo otro brutal ataque represivo –al estilo de los comandos fascistas– contra el bloque de la Escuela de Historia que se encontraba participando en esta 118° edición del desfile. Para describir los hechos, nos apoyaremos en el testimonio de la compañera Ama Tzunux Sanic, representante estudiantil ante el consejo directivo de la Escuela de Historia (2014-2016): “Cuando ingresábamos a la 6 avenida y 18 calle, algunos compañerxs aprovecharon a ir a almorzar, otros a ver cómo iban los compas del Palín (ITUGS) y nosotrxs unos 12 nos quedamos esperando, yo cargaba un palito para que bailaran con la música de la comparsa que iba adelante (lo dejé tirado) es en este momento cuando estaban preguntando “dónde está el lazo –para hacer saltar a la gente–,” cuando vi que venían corriendo 3 compañeros, atrás venían los zopes encabezados por Bodoque (Marco López), venía golpeándolos y al llegar frente a nosotrxs, empezaron a decirnos que nos fuéramos, que si ya teníamos 11 años de no participara que nos fuéramos a la mierda; Bodoque dijo: “tráigame a Joseph, tráiganme a ese hijo de puta”; dijo que venía sin capucha porque todos lo conocíamos (yo la verdad ni tenía idea que existiera, pero estaba a la par de su hermano Amadeus, a quién tenía de lado derecho) me grito fuerte: “TANTA MIERDA QUE LE TIRAN A LA AEU, NOSOTROS SOMOS AEU, POR ESO VAMOS A DEFENDER, POR QUE LA HUELGA ES NUESTRA Y A LA VERGA” ante la agresión que sufrían mis compañeros, sin pensarlo me moví frente a ellos, alzando las manos para que no

les dieran más golpes, deteniendo a mis compañeros para que no respondieran a la agresión, se detuvieron varios golpes que nos podían dar a una compañera y a mí, (no lo hicieron ya que en este momento la población civil estaba tomando fotos y vídeos, ya que iban borrachos y drogados, mujeres que estaban viendo gritaron también: **NOMÁS VIOLENCIA**) le gritaron a otro compañero que ya sabían que eran de la Asociación y que nos fuéramos a la mierda; grité: **SOMOS ESTUDIANTES,**



*Joseph Herrera, dirigente de la Escuela de Historia, nuevamente atacado por la AEU*

**ESTE DESFILE LE PERTENECE AL PUEBLO, NO ES PRIVATIZADO DE LA AEU, POR QUÉ DEBEMOS IRNOS, NO ES JUSTO QUE HAGAN ESTO, SON UNOS CRIMINALES, QUE ABUSAN, SOMOS ESTUDIANTES, NO HEMOS HECHO NADA;** pedimos que entraran los compañeros al bus y fui la última en subir, grite con fuerza: **PUEBLO DE GUATEMALA ESTA ES TU ESCUELA DE HISTORIA,** una compañera me pidió que me subiera las gradas y me quitara de la puerta, me negué porque vi que los zopes querían subir y disparar a los compañeros –con armas hechizas–, me quedé en la puerta agarrada de los tubos, ante la intimidación de los zopes les grité: **SOMOS ESTUDIANTES, NO LES**

**TENEMOS MIEDO, CRIMINALES.** Ellos estaban quebrando los vidrios, luces y retrovisores con bates y palos de madera. Al salir de allí, empezamos la psicosis de preguntar por cada compañerx, a revisarnos y decidir que íbamos a buscar atención médica.

**Es lo poco que recuerdo, ya que con la adrenalina no sé si dije o hice otra cosa, lo siento...”**

Posteriormente a este ataque, el mismo grupo de zopes liderados por Marco López (alias Bodoque) abordaron y propinaron una paliza al camarada y militante de nuestro partido, Joseph Herrera, cuando este se encontraba en su hora de almuerzo y se dirigía a encontrarse con sus compañeros y compañeras estudiantes de la Escuela de Historia, también en inmediaciones de la 6ta avenida de la zona I. No es la primera vez que nuestro camarada es agredido por este grupo de violentos, ya en el 2014 fue uno de los heridos por interponerse a sus prácticas mafiosas que atentan contra la libertad estudiantil y manchan el legado de las y los compañeros que ofrendaron su vida por la autonomía y combatividad de las herramientas tradicionales de lucha del estudiante Sancarlista.

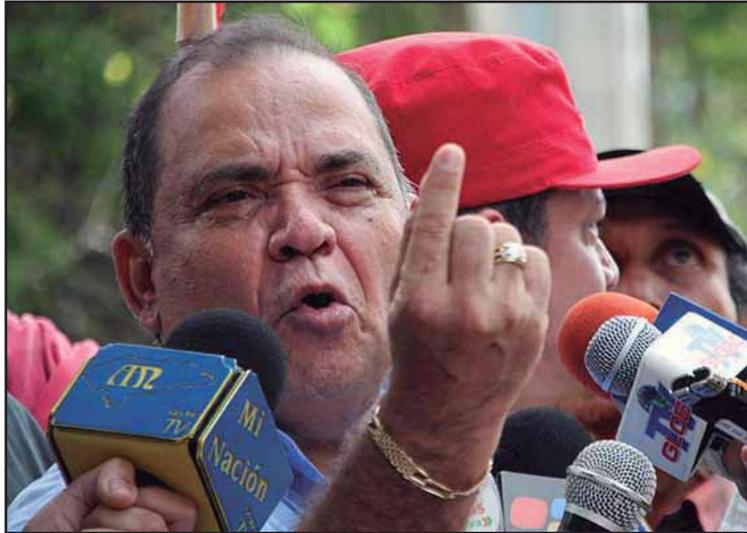
Por esto y por todos los demás compañeros que han caído víctimas de este grupo, que no es nada más que el heredero de la reacción y el aniquilamiento de dos generaciones de luchadoras y luchadores, desde El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos un amplio llamado a todas las fuerzas democráticas de la universidad y a todos los movimientos y colectivos estudiantiles, a organizar un gran frente de lucha; están llamados a iniciar este amplio movimiento de rechazo contra estas burocracias estudiantiles que se apoyan en grupos delictivos. Solo la amplia movilización y participación de estudiantes, trabajadores y profesores de la USAC, expulsará del recinto universitario a estos delincuentes, matones y extorsionadores.

**!!LA UNIVERSIDAD ES NUESTRA, ES HORA DE RECUPERARLA!!** ■

## LA SAÑA DE JOH CONTRA EL PERIODISMO CRÍTICO

Por Sebastián Ernesto González

En un claro ataque a la libertad de expresión, los jueces de la sala cuarta del Tribunal de Sentencia, por unanimidad de votos, impusieron al periodista David Romero Ellner una pena de 10 años de reclusión luego de encontrarse culpable de seis delitos de injurias por difamación. El periodista fue acusado por la abogada Sonia Gálvez. Quedándole al periodista como último recurso el derecho a casación, que de ser confirmada la sentencia, ineludiblemente deberá ir a la cárcel.



### El régimen no perdona la denuncia contra los saqueadores del IHSS

Para contextualizar el hecho, todo se remonta a la denuncia que realizó el periodista desde la Radio Globo y Globo TV, del latrocinio hecho al Instituto Hondureño de Seguridad Social en el 2014 (se menciona más de 330 millones de dólares), las evidencias y documentos fueron facilitados a David Ellner de alguna forma, información que iniciaron a hacer pública a inicios del 2015, esta información dio origen al repudio de un fuerte sector de la población contra el gobierno de JOH y paulatinamente se volcó a las calles realizando las ya famosas “marchas de las antorchas”, el gigantesco saqueo contra el IHSS fue ejecutado por Mario Zelaya y sus afines, muy ligados al Partido Nacional, al que pertenece Juan Orlando Hernández, actual Presidente. Pero en el gran escándalo de corrupción, además del partido gobernante, también se menciona dirigentes del Partido Liberal como Benjamín Bográn que anda prófugo

y del Fiscal Adjunto, Rigoberto Cuéllar, también se señalan dirigentes sindicales.

La población volcada a las calles durante casi todo el año, pasó diversas etapas que fueron controladas por los líderes de los partidos de oposición,

se atreven a denunciar los casos de corrupción del partido gobernante y sus máximos dirigentes como JOH. Con el control que ejerce JOH sobre los 3 poderes del estado, demuestra que puede enviar a la cárcel a los que se le opongan.

Después de conocer el fallo David Ellner manifestó “no nos vamos a cansar mientras tengamos el poder de la palabra. Lo vamos a seguir haciendo. Vamos a denunciar a los pícaros y corruptos con su nombre y apellido. No estamos solos, hay muchos ojos observadores, especialmente de la comunidad internacional... lo que han hecho es aberrante”. LP (15/03/2016).

### La Libertad de Expresión debe ser defendida por el pueblo

Hasta ahora, el régimen ha logrado controlar a la mayoría de los periodistas que no siguen la línea oficial del gobierno, uno de los últimos casos fue el del Periodista Esdras Amado López, quien también es diputado por el Partido Libre y en la elección de la recientemente nombrada Corte Suprema de Justicia se alineó completamente del lado oficialista, apoyando la nómina inicial propuesta por el Partido Nacional y el Partido Liberal, pero el diputado fue aún más allá del apoyo en la elección y la arremetió contra dirigentes del Partido Libre.

Ningún periodista podrá enfrentarse al régimen solo, debe ser la población la que debe salir a las calles a defender la Libertad de Expresión y apoyar a los periodistas que hagan denuncia pública de los casos de corrupción hechos por los gobernantes de turno y anteriores. Pero también se debe hacer la condena a los periodistas ligados al gobierno y que contribuyen a profundizar y esconder a los ladrones de cuello blanco.

A movilizarnos todos en defensa de la Libertad de expresión y a exigir cárcel para los verdaderos saqueadores del IHSS.

aunque hubo un momento entre mayo y junio que fueron muy numerosas, estas fueron mermando en el transcurso del año, aun así, se mantuvieron y se siguen realizando en el presente. Las consignas iniciales fueron fuera JOH y luego la exigencia de una CICIH, la cual con la presión del imperialismo y utilizando a la OEA y la ONU terminó en una Maccih.

Dentro de toda la documentación hecha pública por el periodista, sobresalió el pago de “coimas” a diversos funcionarios, algunos se encuentran presos pero la mayoría anda en libertad, fue de mayor notoriedad el involucramiento del Fiscal Adjunto Rigoberto Cuellar, de filiación liberal y esposo de Sonia Gálvez quien querelló a Romero el 20 de agosto de 2014 por 22 delitos en contra de la imagen y la honra. Durante el juicio, el tribunal absolvió al periodista de 16 delitos de injurias y calumnias por difamación.

Sin duda alguna, que el régimen de JOH utilizó todo su poder para dar un mensaje muy claro a los que aun hacen derecho a la Libertad de Expresión y



**REINTEGRO INMEDIATO DE TODOS LOS DESPEDIDOS EN LA DEI**

*Por Justo Severo Izquierdo*

La semana anterior el presidente Juan Orlando Hernández determinó cerrar de manera abrupta la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), evidenciando una vez más el abuso de poder y las prácticas despóticas en contra de la clase trabajadora. La DEI pasó a la historia (en apariencia) después de 21 años de actividad desde su creación en diciembre de 1994. La estatal fue establecida para cumplir con las funciones de recaudar, fiscalizar y cobrar los impuestos tributarios y aduaneros en el país.

**1,500 empleados despedidos**

Luego que el presidente Juan Orlando Hernández anunciara en diciembre de 2015 la creación de un nuevo sistema tributario novedoso, moderno y tecnológico, con personal altamente calificado que ayudaría a eficientar el cobro de impuestos, jamás pensaron los empleados de la DEI que se trataría de un golpe más a la clase trabajadora. A todos les tomó por sorpresa ingresar a las instalaciones y verse obstaculizados por un fuerte contingente de efectivos del Ejército y de la Policía Militar, quienes irrumpieron en las oficinas para desalojar a todo el personal de la institución. La medida creó desconcierto, angustia y tristeza, pero sobre todo indignación por parte de los trabajadores, quienes criticaron fuertemente al presidente Hernández y a la directora ejecutiva Mirian Guzmán por tan vil acción.

Según los afectados, el cierre y

liquidación de la DEI fueron notificados por cuadrillas de limpieza de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), no así por las máximas autoridades. El despido por donde se mire es totalmente arbitrario, muchas personas quedaron sin empleo y con sus sueños y proyectos truncados, incluso fueron despedidas hasta mujeres en estado de embarazo, personas en edad para jubilarse; Por consiguiente, el despido de estos empleados crea un fuerte impacto en la clase trabajadora del país, son mil 500 personas que engrosarán las estadísticas de los desempleados, mil 500 familias que quedarán sin sustento.

**Gobierno continúa privatizando las instituciones del Estado**

El cierre de la DEI no es más que el cumplimiento firme del gobierno de JOH a las determinaciones que impone los Organismos financieros internacionales. El país siempre ha estado supeditado

económicamente.

Dentro de esta dinámica, el FMI dirige las políticas del gobierno e impone las políticas neoliberales que asfixian cada vez más al país. Muchas empresas estatales han sido afectadas por las recomendaciones de estos organismos, todas manejan un mismo patrón: reducir a través de despidos el número de trabajadores públicos, destruir las organizaciones sindicales y apostarles a las inversiones público privadas, todo eso a cambio de financiar al Estado. Así han caído empresas emblemáticas como la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Hondutel), la Empresa Nacional Portuaria (ENP), el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), todas ellas han pasado por la depuración y actualmente se encuentra en procesos de transición a través de inversiones público-privadas. Estas acciones han causado el despido de miles de trabajadores sin que el gobierno se interese en el impacto que ocasiona esta medida a la clase trabajadora.

Lo ocurrido en la DEI es exactamente lo mismo que ocurrió con las empresas anteriormente mencionadas, el fin es el mismo, privatizar los servicios públicos. Por otro lado, existe la sospecha que el cierre repentino de la DEI ha sido aprovechado por algunos grupos empresariales pro-gobierno que le adeudan al Estado hondureño cantidades enormes, el fin es borrar algunos datos para desaparecer montos y sustituirlo por otros, todo a cambio de apoyo político durante la próxima campaña electoral de Hernández.

Ante la deplorable situación en que se encuentra la clase trabajadora hondureña, exigimos el reintegro inmediato de cada uno de los empleados despedidos de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y las demás empresas estatales, llamar a todos los sectores para frenar los planes entreguistas de JOH que causan hambre y miseria en el país. ■



al sistema económico impulsado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Desde el golpe de Estado del 2009, la dependencia fue mayor, Honduras entró en una profunda crisis económica, la necesidad de salir del aprieto obligó a los gobiernos de Pepe Lobo y Juan Orlando Hernández a pactar y aceptar las condiciones de estos entes financieros, con tal de ser financiados y fortalecidos



## ILUSIONES REFORMISTAS QUE CHOCAN CON LA CRISIS CAPITALISTA...

*Por Ernesto Fuentres*

Una nueva oleada de proyectos progresivos o de izquierda en los llamados países ‘centrales’ del mundo, han creado grandes esperanzas y expectativas: el ascenso de Jeremy Corbyn en el Partido Laborista de Inglaterra, Pablo Iglesias con la agrupación Podemos en España, el ascenso al poder de Tsipras en Grecia, el discurso izquierdista de Bernie Sanders en Estados Unidos, etc. Se suele enmarcar estos movimientos o tendencias como un complemento de lo que tal vez haya sido el polo más fuerte de avance de proyectos reformistas en el mundo: los movimientos suramericanos o ‘bolivarianos’. La intención de ésta breve reseña es plantear que hay una gran diferencia entre el proceso bolivariano, y ésta actual nueva oleada europea y estadounidense, que se manifiesta todavía a través de la institucionalidad de la democracia.

### **Las economías de los países bolivarianos en momentos de bonanza**

Las economías bolivarianas tienen como características generales el aumento de liquidez en el sector financiero (por lo menos en términos históricos muy generales, y con sus variaciones por país), una caída de los intereses generalizada y una reducción en el valor porcentual de las tarifas al comercio exterior (contrario a todo proteccionismo). Divergen en cuanto a la evolución histórica de los tipos de cambio (se reducen en Uruguay, Bolivia, Ecuador y Brasil, pero con aumentos hacia el final de sus procesos –especialmente posterior a la crisis del 2008–, mientras que países como Venezuela o Argentina mantienen una devaluación mucho más sostenida), las tasas de variación de la inflación (donde hay que tener cuidado de no confundir la tasa de variación con el aumento absoluto y en términos reales de los índices de precios al consumidor –los cuales nunca dejaron de aumentar en ninguno de los países–),

y por último, sus posiciones divergentes con respecto a la nacionalización parcial de sectores productivos (en Argentina y Venezuela serán más fuertes, con una posición igualmente progresiva en Bolivia y Ecuador, y con una posición más bien contrareformista en Brasil, con la privatización de empresas de agua, telecomunicaciones y transporte al inicio mismo del gobierno de Lula da Silva, etc). En cuanto a los sistemas tributarios, tal y como lo publica en su último informe la CEPAL, son todos altamente reaccionarios: los pesos de los impuestos son indirectos (al consumo), mientras una minoría se basa en las ganancias y utilidades empresariales.

### **El segundo ciclo, marcado por la crisis capitalista**

Una vez que termina ese primer ciclo de los movimientos bolivarianos, el hecho de que la inflación en términos absolutos no retroceda, la ausencia de reformas agrarias, y el que se reviertan los tipos de cambio o los superávits fiscales, obliga entonces a estos gobiernos a aplicar políticas de austeridad (recortes de gastos) o privatización como las que se viven en el segundo ciclo: la privatización que impulsa Evo Morales en la minería de Bolivia, la privatización de las gasolineras, las telecomunicaciones y el transporte en el Ecuador de Rafael Correa, de los sistemas ferroviarios en la Argentina de Cristina Fernández, o del petróleo en el Brasil de Dilma Rousseff, etc. Por supuesto que está la crisis y la caída de los precios del sector primario, pero ésta es una explicación ricardiana: el dependantismo habló siempre de los ‘términos de intercambio’ en términos de precio, y no de valor. Por eso el argumento de que el alza de precios produjo respectivamente la fortaleza de los países emergentes y su caída produjo su crisis, aunque es verdadera, es también altamente insuficiente: cualquier trabajo de historia económica latinoamericana demuestra que hubo muchos períodos de alzas y caídas en los precios mundiales

del sector primario, que no produjeron períodos de auge como el que vivieron recientemente países como Brasil y otros países emergentes del mundo.

En todo caso, incluso en términos capitalistas, todas estas políticas que aumentan la demanda agregada de la sociedad y tienen como fin la creación de un mercado interno, tienen la triste paradoja de aumentar la inflación, que es la razón por la que tienen que crear políticas de contención de la liquidez en el sistema financiero para frenar la inversión y la productividad misma, y solo así evitar ciclos hiperinflacionarios (especialmente en Bolivia y Ecuador, y no en países como Venezuela o Argentina). Las reformas parciales al capitalismo, por más importantes que sean para la población (aunque pueden implicar una mejoría de sus condiciones de vida) caen en paradojas que solo pueden ser resueltas a través de la revolución. En ese sentido, ni siquiera las reformas progresivas del bolivarianismo o las que planteaba antes desde Syriza el Partido Socialista Portugués, o desde el Laborista inglés hasta Podemos en España, están condenadas al fracaso, y a la necesidad de ser superadas junto con sus liberales líderes.

Ni la crisis ni especialmente la caída de los precios del sector primario explican el giro (neo)liberal de los movimientos bolivarianos, ya que estas sociedades presentan todas estas tendencias económicas mucho antes de la caída mundial de los precios del sector primario, y se dan durante los segundos mandatos (Morales o Correa) o los recambios políticos (los Kirchner, Rousseff, Maduro, Mujica, etc) en los Estados latinoamericanos donde gobierna el supuesto “Socialismo del Siglo XXI”. Lo que nos interesa, que quede claro, es que hay en efecto una serie de conquistas progresivas, especialmente en temas monetarios que, al no tener políticas directamente reflejadas en la producción (reformas agrarias, industrialización productiva, la creación de un mercado interno propiamente dicho, etc), van (o



iban) en esa dirección, y ahora empiezan a palidecer a través de contrarreformas (neo)liberales.

**El retorno del reformismo en Europa y Estados Unidos**

Y es que la gran diferencia con lo que vemos actualmente con los movimientos reformistas de Europa o Estados Unidos, desde Syriza hasta el Partido Laborista, y desde Podemos hasta el Partido Demócrata, es que los movimientos bolivarianos, con todas las limitaciones de una orientación monetarista y mucho más modesta que la 'sustitución de importaciones' del siglo XX (en términos productivos), al menos consiguió hacer avanzar algunas de sus reformas. La 'traición' de Syriza en Grecia es tal vez el caso más emblemático de esta gran diferencia. Los movimientos bolivarianos lograron hacer avanzar unas cuantas reformas parciales, el gobierno de Tsipras retrocedió completamente, a pesar del aplastante triunfo electoral, y no logró hacer avanzar ni una sola reforma progresiva sustancial en términos macroeconómicos. Pero no es solo Syriza. En España, el partido Podemos de Iglesias ha dado un giro de 180° en cuanto a su manifiesto de 2014, dejando de lado la auditoría de la deuda, la salida de la OTAN, la reducción de la edad de pensión o el aumento de las pensiones, además de que ha realizado nombramientos sin discusión democrática de sus bases (haciendo que estas renuncien), y se ha acercado todavía más al viejo y decadente reformismo del Partido Obrero Socialista Español (PSOE). Asimismo, en Portugal el gobierno de Costa acaba de aprobar recortes presupuestarios y aumentos de impuestos indirectos (al consumo) de la población, además de la eliminación de la

exención de impuestos a asalariados que tenía planeada, todo para complacer a la Troika europea. Por último, el propio Corbyn en Inglaterra ha empezado a aprobar los recortes presupuestarios por parte de representantes del Partido Laborista en distintas regiones inglesas.

Por lo tanto, mientras que el movimiento suramericano logró un primer ciclo para hacer avanzar reformas, y ahora está retrocediendo, los movimientos que han sido equiparados con el reformismo mundial y como acompañantes de ésta supuesta nueva oleada de anti-neoliberalismo y anti-

presidentes de gobierno, creando las condiciones de situaciones cercanas a una situación pre-revolucionaria (el Argentinazo, la Guerra del Agua en Bolivia, las incontables renuncias de presidentes en Ecuador, etc), los movimientos europeos y estadounidense en cambio se encargan de contener cualquier tipo de táctica anti-capitalista, alejarla de una situación que podría convertirse en pre-revolucionaria, y trabajan en completa calma y a través de la institucionalidad.

Creemos que precisamente esto es lo que los diferencia, no por términos tácticos (movilizaciones vs elecciones, por ejemplo), sino por razones políticas: los movimientos suramericanos tomaron la dirección del movimiento popular en confrontación frontal con la burguesía o fracciones de la burguesía de sus países, y en cierta medida se enfrentaron al imperialismo norteamericano. Esto los puso, como a todo reformismo, detrás de la



completamente, a pesar del aplastante triunfo electoral, y no logró hacer avanzar ni una sola reforma progresiva sustancial en términos macroeconómicos. Pero no es solo Syriza. En España, el partido Podemos de Iglesias ha dado un giro de 180° en cuanto a su manifiesto de 2014, dejando de lado la auditoría de la deuda, la salida de la OTAN, la reducción de la edad de pensión o el aumento de las pensiones, además de que ha realizado nombramientos sin discusión democrática de sus bases (haciendo que estas renuncien), y se ha acercado todavía más al viejo y decadente reformismo del Partido Obrero Socialista Español (PSOE). Asimismo, en Portugal el gobierno de Costa acaba de aprobar recortes presupuestarios y aumentos de impuestos indirectos (al consumo) de la población, además de la eliminación de la

austeridad, en realidad no han llegado tan siquiera al poder (salvo Syriza) y ya están retrocediendo sin hacer avanzar absolutamente nada (de nuevo: en términos macro, cuando menos). Otros como Sanders y Corbyn mantienen un discurso radical para atraer al electorado, que quiere realizar cambios al sistema capitalista, y que todavía no se deciden por la revolución social.

**Liberalismo y reformismo**

La divergencia aquí no es entre reforma y revolución, como lo puede ser en Suramérica, sino entre liberalismo y reformismo en Europa y Estados Unidos. Y las diferencias son notables: mientras el movimiento bolivariano arrancó sus reformas en movilizaciones callejeras y a través de la deposición de facto de

burguesía, claro, pero solo de una manera indirecta. En cambio, los pseudo-reformismos europeos y estadounidense ya no simplemente culminan con la estabilización del capitalismo y la democracia, sino que son agentes propiamente de ella: representan a capas políticamente pequeño-burguesas y democráticas que en lugar de dirigir un plan de reformas transitorias movilizándolo al pueblo en oposición al Estado, se encargan simplemente de ganar la dirección del movimiento de masas como representantes de la democracia y la burguesía capitalista. ■



## EL NACIONALISMO DE DERECHA DEL GOBIERNO DE JIMMY MORALES

Por Armando Tezucún

Los procesos judiciales abiertos por la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público en su combate a la corrupción, y las capturas de funcionarios, ex funcionarios y ciudadanos implicados en ellos, han empezado a causar roces entre el gobierno del Frente de Convergencia Nacional y Jimmy Morales y el empresariado por un lado, y los diplomáticos que apoyan e impulsan este combate por el otro. Entre estos representantes extranjeros destacan el embajador de Estados Unidos, Todd Robinson, y funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas como Valerie Julliard. Recordemos que una de las condiciones impuestas por el gobierno gringo a los países del Triángulo Norte centroamericano para llevar a cabo el Plan Alianza Para la Prosperidad es precisamente la eliminación de la corrupción en la gestión del Estado, la transparencia y un funcionamiento aceptable de la institucionalidad burguesa.

### Las declaraciones del nuncio apostólico Theverin

El malestar del gobierno salió a luz pública durante el acto de conmemoración del tercer aniversario de la elección del papa Francisco, organizado por el nuncio apostólico y decano del cuerpo diplomático en Guatemala, Nicolás Thevenin. Este personaje conservador declaró, en presencia del cuerpo diplomático y la cúpula del gobierno, durante el evento: □ Un diplomático nunca puede pretender entender perfectamente todo e imponer a un país soberano y digno, soluciones a los que son problemas reales. No se le puede dictar recetas porque la dignidad de un país y el legítimo orgullo nacional suponen que se respete la dignidad nacional. Ningún país puede permitirse cometer injerencias porque lejos de facilitar el crecimiento del pueblo que requiere ayuda, aumenta las tensiones o prioriza elementos que no son lo más importantes en la situación actual del país.” (La Hora 11/03/16).

El presidente Jimmy Morales respaldó las declaraciones del nuncio y dijo: “Agradeceré que se apeguen al espíritu de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas en el sentido de no inmiscuirse en asuntos internos de nuestro país.” (Idem). “Es necesario que todas las instituciones puedan tener la libertad y la autonomía nacional como internacional. En el caso de las demás instituciones, no puedo hablar si ha habido injerencia o no. En el caso de la Presidencia, bendito sea Dios estamos actuando con total independencia.” (Prensa Libre 12/03/16).

Días después Morales reiteró los velados señalamientos: “Lo que se ve no se pregunta, eso ya la población y todo el mundo puede ver muchos casos donde se rumoran cosas todos debemos mantener la unidad y diplomacia en los niveles que deben ser mantenidos.” (Prensa Libre 17/03/16). Luego se hizo público el contenido de una carta en envió el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 10 de marzo, a las embajadas y organismos internacionales acreditados en el país, agradeciendo la invaluable cooperación internacional, pero que “Sin embargo, ello de ninguna manera autoriza que los agentes diplomáticos de algunos países y organismos internacionales indebidamente se arroguen el derecho de intervenir en los asuntos del país. Lo que incluye abstenerse de discutir y emitir opiniones de censura al gobierno y otros actores de la vida nacional, en los medios de comunicación. Es posible que algunas intervenciones, comentarios u opiniones que externan algunos representantes de países extranjeros y organismos, lejos de promover el diálogo y la discusión constructiva, pueden provocar o exacerbar diferencias entre los distintos sectores de la sociedad. El señor ministro de Relaciones Exteriores hizo la advertencia que corresponde para evitar que sea necesario tomar otras medidas previstas en la normativa internacional aplicable.” (Prensa Libre 18/03/16). Entre estas medidas está la petición de retirar a los representantes diplomáticos aludidos.

### ¿Por qué esta reacción del gobierno?

Las acciones del MP y la CICIG que ha llevado a esta postura del gobierno son básicamente dos. La primera es la captura de personeros de la empresa Aceros de Guatemala y funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria, por defraudación fiscal por US\$ 30 millones, a favor de dicha empresa. El fundador de Aceros de Guatemala, Gabriel Abularach, es integrante del Consejo de Administración del Banco Industrial, el más grande y poderoso del país, en el cual tienen un puesto representantes de las familias más tradicionales, dueñas de los grandes grupos corporativos que controlan la economía del país.

“La mayor preocupación entre los grandes empresarios del país es que si la justicia llega a extinguir los bienes de Gabriel Abularach, exista la posibilidad de que el Estado se convierta en un accionista (Minoritario) del BI. Esta posibilidad es todavía remota, pero es real.” (Nomada 17/03/16). Según la revista digital Nomada, una de las posturas de la oligarquía es “convencer y presionar al presidente Jimmy Morales para que detenga las investigaciones del MP y la CICIG, y que pida que se calle la boca al principal apoyo y financista de la Comisión, el embajador estadounidense Todd Robinson.” (Idem). Recordemos que el año pasado Estados Unidos no dudó en atacar a la poderosa familia Rosenthal en Honduras, acusada de lavado de dinero.

La otra acción es la captura en enero pasado de 16 altos oficiales en retiro, acusados de participar en las masacres del caso Cobán-Chixoy y en la desaparición del niño Marco Molina Thiesen. Estos militares pertenecen a la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (Avemilgua), principal fundadora del partido de gobierno, el FCN. Entre los acusados figuran César Cabrera y Edgar Ovalle, el primero asesor del gobierno y el segundo diputado y subjefe de bancada del FCN. Además, Estados Unidos tiene recelos hacia otros dos asesores y



allegados a Jimmy Morales, los militares Armando Melgar y Ricardo Bustamante.

El partido de gobierno ya había iniciado el ataque contra el MP en el Congreso en febrero, cuando el FCN y los partidos empresariales Visión con Valores (Viva) y CREO intentaron bloquear las reformas a la Ley del Ministerio Público que ponían fin al derecho presidencial de remover al jefe del MP. Además intentaron la aprobación de una norma que obligaba al MP a solicitar una orden de juez para investigar a instituciones o funcionarios públicos. En ambos intentos fracasaron.

**La injerencia del embajador Robinson**

Desde la coyuntura abierta el año pasado por las masivas movilizaciones de la población contra la corrupción, que se combinaron con las acciones de la Cicig y el MP, respaldadas por la embajada gringa, el embajador de Estados Unidos, Todd Robinson, ha asumido un papel de primera fila, opinando públicamente sobre todos los temas de relevancia en el país, y haciendo acto de presencia en los juicios y actividades claves. La actitud de Robinson pone en evidencia el rol del imperialismo gringo en los acontecimientos y deja entrever que tras bastidores dicta órdenes y dispone líneas a seguir.

La entrevista realizada a Robinson por el diario El Periódico, publicada el 1 de marzo, devela su papel, y explica los temores del gobierno y la oligarquía. He aquí algunos extractos del artículo.

“Cualquier político en este país u otros países que no esté luchando en contra de la corrupción, que esté poniendo obstáculos al Ministerio Público, a la CICIG y a sus investigaciones, cualquier político que

pone ese tipo de obstáculos no está con nosotros, no está luchando contra la corrupción y nosotros vamos a llamarlos y a decirles exactamente que ellos, siendo elegidos por la población de Guatemala, deben luchar contra este flagelo.”

“Hemos hablado con todos los partidos, no es un secreto para ellos sobre nuestro apoyo al Ministerio Público, al Organismo Judicial, a la CICIG. Estamos apoyando bastante a las tres instituciones y vamos a seguir haciéndolo. “



*Todd Robinson, embajador norteamericano en Guatemala*

“Es muy difícil luchar en contra de los intereses de grupos oscuros que piensan que pueden hacer negociaciones bajo la mesa, usando los recursos del Estado para sus intereses; voy a luchar contra esto y no me importa si es un político, alguien del sector privado o un miembro del gobierno.”

**Nacionalismo de derecha**

La postura del gobierno refleja las preocupaciones de la oligarquía y de la extrema derecha, en especial los veteranos militares. Se expresa por medio de un nacionalismo a conveniencia, de derecha, que busca proteger los intereses

del gran empresariado y de los exmilitares que tienen las manos manchadas con la sangre del pueblo que fue masacrado durante la guerra interna.

En cuanto al imperialismo gringo, su actitud es reflejo de su vieja política de utilizar a gobiernos, militares y funcionarios cuando le conviene, pero cuando hay un cambio de líneas políticas, los desecha e incluso se vuelve en contra de ellos y los ataca. Recordemos los casos de Afganistán y los talibanes, Irak y Saddam

Hussein, y las dictaduras militares en América Latina durante los años 60s, 70s y 80s, cuyos integrantes ahora son enjuiciados con la venia los gringos.

Los socialistas centroamericanos rechazamos la injerencia abusiva del embajador Robinson en los asuntos internos de Guatemala, así como la política imperialista del Plan Alianza Para la Prosperidad. Sostenemos que el agudo problema de la migración y el crimen organizado es causado por el

injusto sistema social y económico que nos han impuesto las oligarquías y el imperialismo. La solución no es un plan de inversiones al gusto de los opresores, sino la transformación revolucionaria liderada por los pueblos oprimidos y explotados del Triángulo Norte. Pero también rechazamos el nacionalismo ultraderechista de la oligarquía y los exmilitares, cuyo propósito es defender sus intereses de explotación y opresión, contra los intereses gringos, que ahora buscan dominar nuestros países a través del funcionamiento democrático de las instituciones del Estado burgués. ■



## DEL EJÉRCITO A LAS CALLES, LA PENA DE MUERTE Y OTRAS IRRACIONALIDADES

Por Marcial Rivera

Los ejércitos en Centroamérica han estado siempre al servicio de los grupos oligárquicos. Para nadie es un secreto que, durante el conflicto armado interno, los mismos se dedicaron a reprimir a la población, a masacrar comunidades enteras, pero además a reprimir abiertamente a dirigentes sindicales, estudiantes, y otros líderes. En la región se cometieron muchos crímenes que al día de hoy continúan en la más abierta y descarada impunidad.

La inseguridad -luego de finalizada la guerra interna en Guatemala- se agudizó, y llegó a tal grado de convertirse en un problema nacional. Se formaron los primeros nichos de crimen organizado y de las grandes pandillas que existen en la actualidad. Las primeras pandillas en Centroamérica comenzaron a inicios de la década de los noventas, alimentadas en algunos casos por miembros del ejército. Se han ido nutriendo de distintas fuentes para crecer, y llegar a tener los niveles de poder que poseen, controlando comunidades enteras, sobre todo en los barrios marginales en las áreas urbanas.

### Fuera de las manos

Para nadie es un secreto que la situación de inseguridad se ha salido de las manos. Una de las promesas emblemas del gobierno anterior fue precisamente 'la mano dura', que solucionaría los problemas de inseguridad que se viven, extorsiones, sicariato, narcotráfico, crimen organizado y un sinfín de problemas más. Este tipo de noticias acaparan los titulares de distintos medios de comunicación, y alimentan el

imaginario ciudadano sobre la situación de la inseguridad en Guatemala, de la que se benefician algunos sectores de la sociedad, entre otros, las empresas de seguridad que lucran de esto.

Indudablemente la política



implementada en Guatemala, se replica en El Salvador, la de acentuar los niveles de violencia e incrementar el muertómetro, para que la sociedad entre en pánico y que sea la misma la que pida que el ejército retorne a las calles. Parte de ese imaginario es una mayor represión por parte de las fuerzas de seguridad pública hacia miembros del crimen organizado, lo que pasa por el uso del ejército en las tareas de seguridad pública, para combatir y dismantelar a estos grupos, que mantienen en zozobra a la población, para lo que ya se ha intentado usar al ejército en tareas de seguridad. No obstante, no se han dado los resultados esperados, porque el ejército, en el ánimo de combatir la violencia, se ha extralimitado en sus funciones, violando derechos humanos.

Algunos grupos con intereses específicos se encuentran detrás de la estrategia de militarización de la seguridad pública, es muy complicado que cualquier persona tenga conocimientos específicos para armar una bomba y activarla a distancia, esto solo demuestra que los atentados perpetrados en los últimos días, son totalmente atípicos.

Luego de la firma de los acuerdos de paz, las filas del ejército fueron disminuidas, sobre todo, durante los gobiernos de Alfonso Portillo, y Oscar Berger, esto como parte del cumplimiento de los mismos. La constitución define las funciones que debe tener el ejército, y que debe cumplir. Entre otras, plantea la defensa del territorio, y de la soberanía, de manera que no tiene como una de sus funciones participar en tareas de seguridad pública.

### Estados de excepción

En otro orden de ideas, cabe mencionar que, en Guatemala, se han aplicado estados de excepción, que han restringido algunos derechos humanos básicos de la población, y también libertades civiles; lo que ha

sucedido es que los mismos han servido para perseguir políticamente a personas que se consideran como enemigos con la excusa de que se trata de criminales.

### Penas de muerte

La pena de muerte no resolverá nada, no es una prerrogativa que como tal, suponga la disminución de todos los crímenes. El gobierno quiere reactivar la pena de muerte para tener un mayor control sobre la población, porque las condiciones de inseguridad actual limitan el enriquecimiento de los grupos oligárquicos, las condiciones de explotación no son plenas para este propósito.

Hay posiciones encontradas entre distintas autoridades que tienen un poder de decisión importante en materia judicial. La tendencia mundial en relación a la pena de muerte, es precisamente su total abolición. ¿Qué debería hacerse para combatir el crimen? Apostarle a la educación, que tendrá resultados a largo plazo, y además prevenir el delito, apostarle al arte y la cultura, lo que no será posible, mientras gobiernan quienes gobiernan. ■



## A SEIS AÑOS DEL ASESINATO DE JOSÉ MANUEL FLORES ARGUIJO, ¡EXIGIMOS JUSTICIA!

*Por Maximiliano Fuentes*

El 23 de marzo se cumplirán seis años del brutal asesinato de nuestro camarada José Manuel Flores Arguijo, quien fue asesinado en las instalaciones del centro de enseñanza donde laboraba como docente en la colonia el Pedregal de Tegucigalpa.

José Manuel era Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y pasante de la Maestría en Investigación Educativa de dicho espacio educativo. Desde muy joven se desempeñó como profesor, aunque en algún momento se formó como seminarista en el Seminario Mayor de Nuestra Señora de Suyapa. Su capacidad crítica y su posición como humanista secular no le permitió concluir su formación teológica.

Durante sus años de formación como cientista social era miembro de los combativos frentes estudiantiles de la UPNFM, donde logró ser un reconocido dirigente estudiantil. En el año de 1997 ingreso al Partido de los Trabajadores (PT) en el que permaneció hasta el año de 2005. Su trayectoria en dicha organización fue admirable, siendo en varias ocasiones miembro de dirección de dicho partido. En el año de 1999 logró ser miembro de la Junta Central de unos de los colegios magisteriales más combativos en Honduras, a saber: Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH); su trayectoria intachable, transparente y firmemente combativa con las posiciones oportunistas y los roles burocráticos de la dirección le permitió ganar el aprecio y la confianza de las bases del magisterio nacional.

En el año de 2005 fue candidato al Congreso Nacional por parte de una coalición entre el Partido de los Trabajadores y el Partido Unificación Democrática (UD) obteniendo una cantidad de votos considerable, a pesar del aparato propagandístico y la manipulación mediática por parte de los partidos

tradicionales, y desde luego, a la falta de transparencia en los procesos electorales.

Cabe destacar, que José Manuel Flores Arguijo fue miembro fundador del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), que a pesar de su reciente fundación tuvo como prueba el escenario del golpe de Estado. En ese proceso, de la misma manera



que cientos de dirigentes y militantes del Frente Nacional de Resistencia Popular fue brutalmente reprimido por parte de las fuerzas represivas del Estado.

Sin embargo, ninguna golpiza era lo suficientemente fuerte para nuestro camarada, su firme convicción por transformar a Centroamérica en una gran patria sin fronteras y bajo el control de los trabajadores y más necesitados lo impulsaba y le llenaba de vitalidad.

Su preciada existencia fue arrebatada por parte de sicarios, seguramente policías encapuchados, que le dispararon

desde la parte superior del edificio mientras organizaba a los alumnos del Instituto para ingresar al aula de clases. En ese momento, las únicas armas de José Manuel Flores, eran unos marcadores y unas hojas de papel.

A pesar de que el ministerio Público haya arrestado y procesado a los supuestos asesinos, aún no se han vislumbrado las verdaderas razones de su muerte, que a todas luces son políticas. De la misma manera que con Berta Cáceres, la policía entorpece las investigaciones para encubrir a los verdaderos responsables, y bajo la complicidad de los medios de comunicación manipulan la percepción de la población para desviar la opinión pública y encubrir las razones de su asesinato.

Los actuales asesinatos contra los dirigentes gremiales, campesinos y sindicales, incluyendo el de Berta Cáceres, se dan el marco de una de las más grandes embestidas de los grupos de poder por medio del gobierno nacionalista en contra del pueblo hondureño. El enorme retroceso de la clase obrera y del movimiento campesino experimentado por la derrota en la lucha contra el golpe de Estado, sumado a la reestructuración y reconversión del Frente Nacional de Resistencia popular a un partido político que abandono los principales estandartes de lucha han propiciado la más grande arremetida neoliberal de la historia política reciente.

El sacrificio de José Manuel Flores Arguijo, y de manera más reciente el de Berta Cáceres, y Nelson Noé García, ambos dirigentes del COPINH, no pueden quedar relegados en el olvido y mucho menos en la impunidad. Desde el PSOCA hacemos un llamado al movimiento popular, centrales y federaciones obreras, al movimiento campesino y al de los indignados a conformar un frente de lucha común para exigir el esclarecimiento y el castigo de los violadores de los derechos humanos, a los asesinos de aquellos que apagan la luz y la vida de los mejores hijos de esta contradictoria Honduras. ■

## DEMAGOGIA Y REALIDADES ANTE LA NUEVA “LEY DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD”

*Por German Aquino*

La salud es un derecho de todas las personas, reconocido a nivel de la Constitución, leyes, y tratados internacionales, pero este reconocimiento no ha garantizado que el pueblo salvadoreño goce de salud y mucho menos el acceso a los servicios de atención médica hospitalaria de calidad. Bajo el actual gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se han dado leves mejorías, una situación parecida a la vivida bajo los gobiernos areneros.

Los trabajadores de salud ponen al descubierto la realidad

Los trabajadores operativos, como concedores de la realidad que se vive en los centros de atención médica y hospitalaria, se han mantenido en constante acciones de protesta, denunciando la falta de medicamentos, falta de insumos y de equipo médico hospitalario, carencias que no permiten dar una atención médica hospitalaria oportuna a las personas enfermas. Asimismo, es notable la falta de personal operativo, sean personal médico, paramédico y de servicios generales, lo que lleva a una sobre carga labor para el personal existente. Debemos agregar también que el gobierno no ha dado el incentivo necesario como sería un justo aumento general de salario para todos los trabajadores de la salud.

Cuando se han realizado acciones de protesta para denunciar la falta de condiciones, que permitan brindar una correcta atención médica hospitalaria, pone a muchas personas u organizaciones en una situación complicada. Existen personas a favor y en contra de las medidas de fuerza en la lucha, ya que estas afectan a la población. Cuando estas acciones se realizaban bajo los gobiernos de ARENA, estas eran criticadas como como acciones desestabilizadoras instigadas por el FMLN, ahora los papeles se han invertido: cuando se realizan jornadas de lucha, el gobierno del FMLN acusa a los trabajadores de

estar siendo dirigidos por la derecha ARENERA.

La realidad es que, la falta de condiciones materiales, impiden a los trabajadores de la salud brindar una atención médica hospitalaria adecuada, lo que obliga a los trabajadores de salud a manifestarse y luchar. Estas ausencias de condiciones crean insatisfacción de las personas que demandan atención médica hospitalaria, siendo los trabajadores quienes tiene que soportar las explosiones de justa ira personal de la gente que no es atendida a tiempo.

### Una Ley insuficiente

Recientemente, con 76 votos fue aprobada por la Asamblea Legislativa, la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes y Prestadores de Servicios de Salud. Esta Ley tiene como objeto “regular y garantizar los derechos y deberes de los pacientes que soliciten o reciban servicios de salud, así como de los prestadores de servicios en el ámbito público, privado y autónomo, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social...” Esta Ley otorga derechos a los pacientes: “Derecho de atención, Derecho a trato igualitario, Derecho a una atención calificada, Derecho a la información, Derecho de consentimiento informado, Consentimiento informado en casos de investigación médica, Derecho a la privacidad, Derecho a la confidencialidad, Derecho a formular sugerencias, consultas y reclamos, Derecho a segunda opinión, Derecho a conocer costos, Derecho a medicamentos, etc.

Esta Ley ha sido alabada por los diputados. Al respecto, Guillermo Mata, del FMLN, manifestó: “Los pacientes tendrán derecho a una atención digna, adecuada y oportuna, así como a un trato igualitario. También tienen derecho a una atención calificada y derecho a que le brinde información”. (LPG. 11/03/ 2016). Por su parte, Norman Quijano, diputado de ARENA, expresó: “Le estamos entregando una buena legislación al

Ministerio de Salud, que de garantizarse su buena aplicación, va a ser de gran beneficio para los pacientes” (LPG. 11/03/ 2016).

Todos los partidos políticos buscan sacar ventaja política de dicha Ley, sin tomar en cuenta las desgraciadas condiciones de trabajo en los hospitales. Esta Ley significa cierto avance en el papel, pero en realidad no ofrece las condiciones materiales que garanticen una atención digna, adecuada y oportuna en el área de atención médica y hospitalaria. Asimismo, no termina con la mercantilización de la salud a nivel privado y con la sobreexplotación y sobre carga laboral a la que se expone al personal de salud.

### La amenaza de los castigos

La Ley en mención no solo establece derechos y deberes de los pacientes sino también Derechos y Deberes de los prestadores de servicios de salud. De igual forma, establece muchas prohibiciones para los trabajadores de la salud, también establece obligaciones y sanciones por infracciones. Si comparamos las deficientes condiciones materiales del sistema de salud y los derechos otorgados, observamos que se están violentando muchos derechos a los pacientes.

A manera de ejemplo, tenemos el derecho a la atención según el cual “Todo paciente tiene derecho a ser atendido de manera oportuna, eficiente y con calidad, por un prestador de servicios de salud cuando lo solicite o requiera, que comprende las acciones destinadas a la promoción, prevención, curación, rehabilitación de la salud y cuidados paliativos de acuerdo a las normas existentes.”

Y en materia del derecho a una atención calificada, en el artículo 12 se establece que “El paciente tiene derecho a una atención en salud con calidad y calidez, con profesionales y trabajadores de salud debidamente acreditados, certificados y autorizados por las autoridades competentes para el ejercicio de sus



tareas o funciones, en el ámbito público y privado.”

Estos derechos están bien redactados, pero con tanta pobreza en los hospitales se vuelven irrealizables. Vemos una contradicción entre lo que ofrece la Ley y la dura realidad, ya que actualmente el sistema de salud público adolece, como hemos dicho, de falta de equipos, medicamentos e insumos. Los diputados se olvidaron de mencionar que los trabajadores de la salud de las instituciones públicas, privadas y autónomas, sufren de sobrecarga laboral y de salarios insuficientes. De esta manera los trabajadores de salud quedan expuestos a las inconformidades de los pacientes y de ser sujetos de denuncia, convirtiéndose en chivos expiatorios de las insuficiencias del sistema capitalista en crisis.

A lo anterior, los trabajadores de la salud corren el riesgo que este artículo 12 sea utilizado por parte del gobierno y de los patronos como fundamento jurídico contra los trabajadores que se manifiesten y luchen en defensa de los derechos laborales.

**Reacciones de trabajadores y organizaciones sindicales**

La Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes y Prestadores de Servicios de Salud, no fue consultada con la mayoría de organizaciones sindicales de la salud. En el dictamen número 6 de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa se menciona que “Luego de recibir las distintas opiniones, y un estudio exhaustivo, del primer borrador, surge un proyecto aprobado por unanimidad en la Comisión, que fue sometido a conocimiento de la población a través de un Foro de Información y Consulta, realizado el pasado lunes 29 de febrero, asistiendo las siguientes instituciones:

MINISTERIO DE SALUD, INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL,... SINDICATO DE MÉDICOS TRABAJADORES DEL ISSS, SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ISSS, FORO NACIONAL POR LA SALUD,...e INTERGREMIAL DE SALUD”. (<http://asamblea.gob.sv>).

¡Mentira!! A la mayoría de organizaciones y trabajadores de la salud les ha tomado por sorpresa dicha Ley, cuando se debió consultar a los principales



que “... en el sistema de Salud Pública no hay capacidad instalada para atender a los pacientes y la carga laboral se vuelve un problema para dar una atención de calidad como pretende la ley...que a ellos, como médicos, les preocupa que a nivel público y de seguridad social no se está garantizando lo que plantea la ley.” (EDH. 11/03/2016).

Ambos dirigentes gremiales coinciden en cuanto a la enorme contradicción entre las buenas intenciones de la Ley y la cruda realidad que se vive en los centros hospitalarios, y manifiestan que “... cuando se elabore el reglamento por parte del Ministerio de Salud se les tome en cuenta para que no vaya a cargar los dados contra los trabajadores...” (EDH. 11/03/2016). Se debe exigir que dicho reglamento antes de su aprobación sea del conocimiento de todas las organizaciones sindicales.

**Unidad de Pacientes y trabajadores**

actores del sistema de salud pública y privada.

Al respecto, Mario Arévalo, dirigente del Sindicato General de Empleados de Salud (SIGESAL), expresó que “... la ley en sí no viene a resolver ningún problema en el sistema de salud mientras falten medicamentos, camas, personal médico y administrativo y no se solvete la carencia de medicamentos...Está bien que al paciente se le debe de tratar bien, pero a la larga el trabajador se enferma por estar recargado de trabajo y empieza a fallar porque hay poco personal...sí como está formulada la ley, lo que hará es reprimir al trabajador porque no toma en cuenta factores externos que les afecta como el estrés, la inseguridad y que, al final, repercute en el trato hacia los pacientes...” (EDH. 11/03/2016).

Por su parte, Juan Antonio Tobar, presidente del Colegio Médico, considera

Esta Ley no debe ser motivo para discordias entre los trabajadores de la salud y los pacientes. Todos tenemos el derecho a un sistema de salud que ofrezca las condiciones para tener acceso a una atención médica de calidad, pero también los trabajadores necesitan condiciones materiales que permitan brindar dicha atención. Por eso, pacientes y trabajadores de la salud debemos exigir al gobierno equipos médicos, medicamentos, insumos médicos, y la contratación de más personal que permita brindar dicho tipo de atención médica hospitalaria de calidad.

De igual manera, el gobierno debe pagar justos salarios a los trabajadores, debemos acabar con los contratos temporales y la precariedad, todos los trabajadores, sean profesionales de la salud o de servicio generales, deben ser contratados de forma permanente. ■



## EL NUEVO ATERRIZAJE DEL FMI



**Por Ernesto Fuertes**

Desde el 2009, durante el gobierno de Oscar Arias Sánchez, principal caudillo del Partido Liberación Nacional (PLN), se han reiniciado los acercamientos formales entre el FMI y el gobierno de Costa Rica. La última carta de intención al FMI fue redactada y suscrita en octubre de 1995, año en que se entregaron los últimos créditos del FMI a Costa Rica. Luego volvieron aumentar levemente en 1999, pero bajo la segunda presidencia de Arias el uso de recursos financieros del FMI en Costa Rica se disparó en el 2009 en un 28% más que el punto más alto durante toda la década de los años 80. Nunca en la historia de Costa Rica hemos tenido tanto endeudamiento con el FMI, ni siquiera en la época de la crisis de deuda de 1982.

El hecho que no haya plan o acuerdo con el FMI, no quiere decir que no haya un seguimiento constante de este organismo sobre las políticas costarricenses. En términos generales, salvo algunos roces, la política de la burguesía costarricense ha seguido de manera fiel los dictados del Consenso de Washington, aplicando las políticas neo-liberales de “primera generación”, y las de “segunda generación” (básicamente el Programa de Ajuste Estructural III de los años 90), a lo largo de los últimos 35 años.

Pero desde el 2009 el acercamiento es creciente, y esto ha sido especialmente notorio durante la actual administración del presidente Luis Guillermo Solís, del

*Lorenzo Figliuoli, jefe de misión del FMI,*

Partido Acción Ciudadana (PAC); los proyectos de fraude fiscal, caja única, empleo público y reforma fiscal han venido todos a ser aprobados por representantes del FMI de manera directa. Todos estos proyectos buscan precisamente los objetivos que se ha planteado el FMI a lo largo de todos estos 35 años para las periferias neo-coloniales: la reducción del gasto público, el endeudamiento del Estado (como el crédito externo del propio FMI), la reducción de salarios y derechos laborales, el mantenimiento de un sistema tributario basado en impuestos indirectos y con exenciones arancelarias y especiales (Zonas Francas) para las empresas, etc.

### El último informe del FMI

Como lo reconoce crudamente el reciente informe del FMI sobre Costa Rica: se vuelven necesarias ‘mayores contribuciones’ y una ‘edad de retiro más alta’ en el tema de las pensiones, se necesita ‘aprobación de todos los nuevos impuestos’ y la aprobación de ‘todas las medidas para controlar el gasto’, así como la ‘supervisión’ del sistema financiero (el proyecto de fraude fiscal), etc. Hoy por hoy no existe, en la burguesía, oposición alguna a una mayor liberalización económica de Costa Rica, como lo plantea el FMI.

Existen algunas fracciones de la burguesía que empujan por medidas más radicales de liberalización, lo que demuestra una disputa dentro de distintas

fracciones de la burguesía. Por ejemplo, el ML o el PUSC, sectores minoritarios ultra reaccionarios, condicionan completamente el apoyo a nuevos impuestos sobre la reducción aún mayor de salarios y derechos laborales del sector público. El condicionamiento de los impuestos en apariencia contradice la aprobación de tributos que solicita el FMI, pero en realidad está condicionado a una reducción de gasto tal y como la cual plantea el FMI: es decir, lejos de ser una oposición, sigue persiguiendo sus mismos objetivos de liberalización, pero a un ritmo mucho mayor.

### Consenso en torno a la liberalización de la economía

Por lo tanto, atrás quedaron los años del liberalismo o el reformismo burgués y pequeño-burgués centroamericano interesado en la industrialización (‘sustitución de importaciones’) y la reforma agraria de Centroamérica a lo largo del siglo XX. En Costa Rica, el presidente Alfredo González Flores (1914-1917) sufrió el golpe de Estado de los Tinoco por el simple hecho de proponer impuestos directos a las ganancias empresariales.

El surgimiento de la pequeña-burguesía comercial e industrial durante el boom de la postguerra provocaba una tensión y una verdadera pugna de poder entre fracciones progresivas y el imperialismo. Pero todo eso se ha ido: hoy la unanimidad política alrededor del



liberalismo es tal, que incluso la pequeña-burguesía izquierdista (cuya expresión política, ante el giro a la derecha del PAC, es el Frente Amplio –FA-) renuncia poco a poco a su oposición al liberalismo económico, al punto de que no hay en toda la Asamblea Legislativa (con excepción de la diputada Ligia Fallas del FA) nadie que se oponga a las políticas de liberalización económica que promueve el FMI. Pueden existir diferencias en cuanto al ritmo y la intensidad de la liberalización, pero no existen diferencias en cuanto al contenido concreto de liberalizar más las economías.

### Recelos ante el ingreso a la Alianza del Pacífico

Por otro lado, el capital agrícola nacional que está por fuera del monocultivo exportador o el pequeño-burgués industrial o comercial, que se dedica al mercado interno, está en oposición a la Alianza del Pacífico, promovida también por los planteamientos del FMI. Recientemente, la Alianza Nacional Agropecuaria (ANA) formada por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), la Unión de Pequeños y Medianos Agricultores (UPANacional), el Consejo Nacional de Cooperativas (Coonacoop) y la Unión de Productores Independientes de Actividades Varias (UPIAV) se pronunció en contra de la entrada de Costa Rica a dicho tratado.

El caso de la CNAA es importante, ya que ellos apoyaron el TLC con Estados Unidos en 2007, y por lo tanto, están revirtiendo su posición (del mismo modo que oscilan entre distintas posiciones al respecto de distintos tratados bilaterales). En cierta medida, y por ironías de la historia, el capital agrícola nacional ocupa entonces hoy el lugar que ocupó el capital industrial y comercial pequeño-burgués durante el siglo XX: desplazados de la competencia capitalista (desplazados del comercio exterior, del PIB, etc.), no les queda más que oponerse a la liberalización. Pero su oposición no es progresiva, porque ningún país puede permanecer en la autarquía. El sistema capitalista ha vinculado a todos los países entre sí, por la lucha contra el sistema capitalista e imperialista comienza por lo nacional pero inmediatamente se vuelve

una lucha internacional.

### Posibles cambios constitucionales

Otro ejemplo de lo que decimos es el avance de proyectos de Asamblea Constituyente a lo largo y ancho de la región: Guatemala, Honduras y ahora Costa Rica. Y es precisamente en Costa Rica donde los partidos burgueses (PUSC a través de Rodolfo Piza, o el PLN a través de Oscar Arias) han planteado precisamente la necesidad de instaurar las políticas del FMI paralelo a una reforma del Estado: estos sectores afirman, de hecho, que es imposible seguir aplicando las políticas de liberalización del FMI sin reformas la institucionalidad del Estado costarricense.



Las Constituyentes organizadas desde las alturas del poder del Estado representan entonces un intento de institucionalizar no solo medidas legales y constitucionales, sino todo el modelo socio-económico que impulsa desde hace más de tres décadas el propio FMI.

### El fracaso del proyecto del PAC

No por nada el PAC, partido que había roto con el bipartidismo clásico costarricense, y defendía el retorno al Estado de Bienestar, es un partido formado por burgueses y pequeño-burgueses productores desfavorecidos por el TLC con Estados Unidos y que se opusieron a éste.

Y aún así el PAC también está apoyando la liberalización del FMI: su triunfo electoral representó por su contenido una aspiración sumamente progresiva de parte del pueblo, que creyó en los discursos anteriores a favor de recuperar el Estado de Bienestar, pero ahora el PAC

es un partido abiertamente reaccionario que no deja de aprobar contra-reformas. Lo mismo puede decirse, en otro grado muy distinto, del FA: el apoyo de las masas aumentó en la última campaña electoral, pero ahora la cúpula del FA está girando hacia el liberalismo en contra del contenido subyacente a ese apoyo de sus votantes y militantes. El pueblo siente la necesidad de romper con la liberalización del FMI, pero los partidos sobre los cuales deposita su confianza para un ‘cambio’ le dejan de lado.

Atrás ha quedado la época en que las burguesías de los movimientos nacionalistas y anti-coloniales del “Tercer Mundo” fomentaban la ‘sustitución de importaciones’ o la reforma agraria (indispensables para la creación de un mercado interno y la salida del modelo exportador) desde el Estado. Hoy, en cambio, no existe ningún sector de la burguesía costarricense que necesite del Estado, en lo más mínimo. La ganancia y la acumulación industrial o comercial puede operar completamente a través del capital financiero e industrial internacionalizado; la ideología dominante no es simplemente el liberalismo, sino el libertarismo, y todos los partidos burgueses del país hablan de la reducción del Estado y el libre mercado sin que exista ya ninguna fracción que se oponga.

### Construir la alternativa revolucionaria

Los trabajadores no pueden confiar entonces en ningún sector burgués. Un programa de reformas moderadas no solucionará las contradicciones y la devastación social que las políticas del FMI van a provocar en el país, pero no es solo eso: incluso las reformas más tímidas que intenten revertir el modelo neo-liberal impulsado por el FMI, tampoco puede ser conseguido por la burguesía, la cual se demuestra incapaz para tan siquiera conseguir el desarrollo de su propio país. Es el proletariado y el campesinado, en alianza (¡pero nunca sin críticas!) con la pequeña-burguesía, son quienes tienen la capacidad y la posibilidad de enfrentar directamente al Estado, plantearse la toma del poder y destruir los planes del FMI. ■



## ESTADO DE EXCEPCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA: ¿MÁS DE LO MISMO?

Por José Recinos

Desde que el presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén, anunciara el pasado lunes 14 de marzo, la posible aplicación de medidas de excepción focalizadas en aquellos territorios donde las maras y pandillas ejercen un control casi total, se han generado diversos tipos de opiniones.

Entre ellas, una de las más importantes es la del Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, quien expresó que la anunciada medida “posiblemente se justifique la situación que estamos viviendo, la gravedad de la problemática, como la iglesia no estamos opuestos, si no que habría que verse de qué manera, cómo se aplicaría en caso que se aplique”. (El Mundo 14/03/2016)

### Todo dentro del Plan “El Salvador Seguro”

De acuerdo a la viva voz del presidente Sánchez Cerén, las medidas extraordinarias serían contempladas dentro de los ejes del “Plan de Seguridad El Salvador Seguro”. “No es solo apostarle a la represión, es apostarle también a la educación, es apostarle también a crear espacios de convivencia, es apoyar los espacios culturales, esa es también una visión integral que tenemos” (Prensa Gráfica, 13/03/2016)

También agregó: “queremos abordar lo más inmediato, el tema de los centros penales, no es posible que, desde los centros penales, estén coordinando las operaciones del crimen” (El periodista, 11/03/2016). Estas palabras no reflejan nada nuevo, la corrupción corroe los centros penales, desde donde los jefes de las maras, en contubernio con la oficialidad de las penitenciarías, dirigen las operaciones de extorsiones y de recaudación de fondos de algunas maras y pandillas.

Sánchez Cerén ha dejado entre ver que se deben tomar medidas “extremas” para garantizar que los centros penales

sean espacios para la readaptación y rehabilitación, pero este aspecto no se logrará con la actual política penitenciaria del gobierno del FMLN. También ha dicho con claridad y franqueza que el despliegue militar en todo el territorio continuará: “Estamos pensando desplegar mayores números de efectivos de la Fuerza Armada en el territorio para garantizar mayor tranquilidad”. (La Prensa Gráfica, 13/03/2016),

Funcionarios del Gobierno como Mauricio Landaverde ministro de



seguridad, había dicho con anterioridad lo mismo sobre la militarización. Luego fue Hato Hasbun, Secretario de Gobernabilidad y Comisionado para la Seguridad, quien manifestó, luego de que se reuniera de manera extraordinaria el multisectorial Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), que ‘todos los sectores dieron su apoyo al estudio de las medidas’, pero todo dentro del Plan El Salvador Seguro.

### Lo mismo de los gobiernos anteriores

Este plan está siendo aplicado retomando medidas aplicadas por gobiernos anteriores, pero con la variante de que esta vez se ha utilizado más efectivos del Ejército. Cuando el gobierno echa a andar un plan, los resultados positivos o negativos se miden según sean los resultados proyectados en el corto, mediano o largo plazo. En el caso del Plan El Salvador Seguro está por verse los resultados.

Uno de los ejes de este Plan es la masacre paulatina, gradual y selectiva de los principales miembros de las maras y pandillas, que empezó a aplicarse meses atrás pero que ahora va a extenderse por el territorio nacional, alimentando la reacción de estas agrupaciones quienes arremeten contra la población civil, y en menor grado contra miembros de la policía y efectivos de la fuerza armada.

Está claro que las cárceles serán repobladas por quienes sobrevivan a la actual masacre. Hasta el momento, los índices de homicidios siguen en alza, el plan del GOES es obtener un gran consenso social para atacar a las maras y pandillas, y aumentar el despliegue militar por todo el territorio. Estos planes ya fracasaron con los gobiernos anteriores, porque nunca atacaron las causas sociales que originan la actual violencia.

### Tres poderes del Estado y Sociedad Civil en común acuerdo.

Los índices de homicidios superan ya más del 113% a los registrados en 2015. Los presidentes de los tres órganos de Estado analizarán posibles medidas extraordinarias acompañadas del respaldo de CNSCC. La pena de muerte, empleo de militares y sanciones a telefónicas serán temas que diputados abordarán con presidente después de las vacaciones. Dentro de este panorama, las organizaciones obreras y populares ante cualquier descontento espontáneo que inevitablemente ha de presentarse, no escapan del yugo represivo. Por tal razón es necesario expresarse, los trabajadores organizados somos víctimas fáciles tanto de los delincuentes como de las autoridades. Las centrales obreras y campesinas debemos crear nuestro propio espacio para vigilar las decisiones que tomen el gobierno y el CNSCC en materia de seguridad, solo nosotros, que vivimos en los barrios controlados por las maras, sabemos dónde aprieta el zapato, y cuál podría ser la solución definitiva al problema de la violencia. ■